

MILES DE TÉCNICOS EXIGIMOS QUE SE SALDE LA DEUDA HISTÓRICA

La semana pasada unos **3.000 Técnicos nos hemos concentrado** a lo largo de toda España. Ya fuera en los mayores centros de trabajo o en las administraciones más modestas, la sociedad ha presenciado cómo los Técnicos volvemos a estar en pie de guerra por el reconocimiento de nuestras funciones, por nuestra carrera y movilidad.

Así lo han reflejado **la televisión, la radio y la prensa escrita**. Medios nacionales como TVE o Expansión, emisoras de radio desde la Ser a la COPE u Onda Cero, prensa generalista como La Razón o económica como Expansión, El Economista o Forbes, más de medio centenar de medios locales como Las Provincias o El Correo...

Todos ellos han informado de cómo hemos salido a la calle a reclamar carrera, movilidad, reconocimiento de funciones y, en definitiva, **que se salde la deuda histórica que la Administración tiene con sus Técnicos** y que arrastra especialmente desde que en 2006 la Ley de medidas para la prevención contra el fraude fiscal le encomendara adecuar nuestro encaje atendiendo a nuestra preparación y responsabilidad, así como a la complejidad y dificultad de nuestras tareas.

En lugar de cumplir aquel mandato del Legislador, **la Administración nos ha seguido infravalorando** todos estos años. Solapó nuestros complementos específicos con los de los grupos C (en absoluta desproporción respecto de los complementos de los Inspectores), ha dejado de desarrollar nuestra carrera vertical, nos ha desmerecido cada vez que ha repartido productividades, no ha reconocido nuestras funciones promoviendo la creación de un Cuerpo Superior Técnico... Una actitud que genera ineficiencias y cuellos de botella que acaban **perjudicando a la gestión del sistema tributario y, en definitiva, al ciudadano**.

Y cada vez que hemos estado a punto de lograr un objetivo, **las organizaciones de siempre han aparecido para torpedearnos**. Lo hicieron imponiendo unos específicos indignos para el CTH en el Acuerdo de 2007, escribiendo a la Ministra en 2020 en contra del Cuerpo Superior Técnico (coordinados con sus compañeros de "conflicto", la Asociación de Inspectores), firmando año tras año los criterios de reparto del PIA propuestos por la Administración, defendiendo a capa y espada el sistema de movilidad que nos mantiene alejados de nuestros seres queridos....

La sociedad, los poderes públicos, la propia Administración y todas esas organizaciones están pudiendo tomar nota de que, a pesar de todo, **los Técnicos seguiremos defendiendo nuestro papel y exigiendo el reconocimiento que merece**.

Sin descartar ninguna medida futura, **confiamos en que la Dirección sea sensible a esta nueva reivindicación de los Técnicos** y esperamos lograr avances claros. Las vías de comunicación con el Ministerio de Hacienda y la AEAT están abiertas.

